

No fue aprobada la reforma laboral

La oposición se declara en contra de los derechos de los trabajadores



La Junta Directiva de Sintraemsdes lamentó la actuación de la bancada de la oposición en la Comisión Séptima del Senado de la República, que este martes 20 de junio, impidió que el

electorales necesarias para llevar a Petro a la presidencia de Colombia.

hasta algún sector del sindicalismo, salieran a manifestarse en contra, a pesar de no conocer el texto y sus bondades”, manifestaron los dirigentes de Sintraemsdes.

El presidente culpó al poder económico del resultado. **“El hundimiento de la reforma laboral es muy grave. Demuestra que la voluntad de paz y de pacto social no existe en el poder económico. Dueños del capital y de los medios lograron cooptar el Congreso en contra de la dignidad del pueblo trabajador”**, trinoó este martes el mandatario nacional.

Francisco Maltés, presidente del Central Unitaria de Trabajadores, CUT, responsabilizó a la oposición liderada por los partidos de derecha, de la desinformación con la que agobiaron a la ciudadanía, a través de los medios de comunicación, que sirven a sus intereses, para crear el mal ambiente que finalmente impidió el avance del proyecto.

Lamentablemente todas las estrategias implementadas por los partidos de oposición crearon un mal ambiente y hoy sectores populares se dejan manipular y apoyan a quienes los mantienen en la pobreza y la miseria.

“A punta de triquiñuelas los miembros de la oposición, que hacen parte de la Comisión Séptima en la Cámara de Representantes, lograron que la reforma laboral no se aprobara en primer debate. No van a trabajar ni cumplen con las funciones para las que fueron elegidos por los colombianos, a lo que se sumó la extraña interrupción este martes, en el suministro de energía eléctrica en la Cámara de Representantes. Contra esos representantes, que se mantuvieron ausentes de la discusión y la votación, hay ya una recusación que, sin embargo, no cambia el hecho de que el proyecto no pasó el primer debate”, afirmó Maltés.

Si bien el gobierno, a través del ministerio nacional convocó y realizó numerosas mesas técnicas de trabajo por todo el país, acogiendo sugerencias y propuestas de todos aquellos sectores que quisieron participar, el sector empresarial criticó permanentemente los mecanismos dispuestos para concertar un texto final del proyecto, a pesar de que en general no participaron activamente en las mesas.

“Lo que vimos a lo largo de este primer semestre fue a la clase política tradicional y a los empresarios lanzando desinformación por doquier, hasta lograr que pequeños y medianos empresarios, trabajadores informales y

www.sintraemsdes.org



Desde el inicio de su campaña Gustavo Petro y el Pacto Histórico le ofrecieron a los colombianos reivindicar muchos derechos que por décadas han sido violados sistemáticamente

proyecto de reforma laboral, presentado por el gobierno de Gustavo Petro, pasara el primer debate.

Desde el inicio de su campaña Gustavo Petro y el Pacto Histórico le ofrecieron a los colombianos reivindicar muchos derechos que por décadas han sido violados sistemáticamente, afectando con ello el bienestar y la dignidad de las familias más humildes del país y fue precisamente la esperanza de lograr esos cambios lo que llevó al pueblo colombiano a constituir las mayorías



“No es cierto que tengan argumentos”, afirmó Edwin Palma Egea, Viceministro de Trabajo, sobre los congresistas de oposición que hicieron parte de la Comisión VII.



“No es cierto que tengan argumentos”, afirmó Edwin Palma Egea, Viceministro de Trabajo, sobre los congresistas de oposición que hicieron parte de la Comisión VII. “Ahí estuvimos y la mayoría de congresistas de la Comisión VII de la Cámara de Representantes no llegó. Dicen tener los argumentos pero no los expusieron ni los debatieron. Por ahora pierde la clase trabajadora, pierde el derecho del trabajo, pero sobre

todo, pierde la democracia que no escuchó los argumentos sobre las visiones del mundo del trabajo que históricamente ha dividido a la humanidad. Hasta que no cambiemos ese panorama para los trabajadores del país, seguiremos ocupando deshonrosos lugares en el mundo. Nadie dijo que sería fácil. A persistir” Trinó el funcionario.



Francisco Máltes

Por su parte, el presidente de la CUT llamó a la calma instando al gobierno nacional a convocar a sesiones extraordinarias, en las que el proyecto podría ser votado nuevamente, ya que el trámite en sesiones ordinarias ya avanzó cuando se aprobó la ponencia.

Todos conocemos una persona que **no tiene empleo**



Nosotros conocemos más de **254.000 ejemplos de personas** que han encontrado un empleo, cerca de **1.500 emprendimientos** en marcha y casi **450.000 empresas inscritas** que apuestan al talento y la productividad, a través de nuestro portafolio de servicios.



Escanea y mira el documental sobre los 10 años de una historia que apenas comienza y queremos compartir contigo.



10 AÑOS AGENCIA DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL

Prestador autorizado por la Unidad del Servicio Público de Empleo, resolución 0038 de 2023

Leer el texto completo en www.desdeabajo.info